



Gobierno
de
—
Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SFA-DGA-DASG/09/2024

SERVICIOS DE MODERNIZACIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE SEMÁFOROS EN AVENIDA CUAUHTÉMOC; SERVICIOS DE MODERNIZACIÓN Y SINCRONIZACIÓN DE SEMÁFOROS EN AVENIDA PINO SUÁREZ; Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL, PINTURA TERMOPLÁSTICA Y PREFORMADO, PARA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS DENOMINADOS “MOVILIDAD BARRIAL” Y “REVIVE CENTRO”

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 10:00-diez horas del día 15-quince de marzo de 2024-dos mil veinticuatro, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Valentín Arzola Rodríguez, por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; C. José de Jesús Sánchez Romero, Director General de Movilidad y Espacio Público de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible; así como las personas morales SEÑALES Y PROYECTOS, S.A. representada en este acto por el C. Elías Joab Banda Ramírez; y SEMEX, S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Leon Magno Sacamitlin Cuautle.

HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.

II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido se procede a informar a los presentes que se recibieron del licitante: SEMEX, S.A. DE C.V. preguntas y/o dudas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación, recibidas como se describen a continuación:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCION	No. DE PREGUNTAS	No. DE HOJAS
1	SEMEX, S.A. DE C.V.	14/03/24	2	2

IV.- Las preguntas y dudas recibidas fueron analizadas en forma conjunta por el área solicitante y la convocante, dando respuestas a las mismas como a continuación se especifica:



SEMEX, S.A. DE C.V.

A) DE CARÁCTER LEGAL Y/O ADMINISTRATIVO:
NO HAY PREGUNTAS

B) DE CARÁCTER TÉCNICO:

PREGUNTA 1. REFERENTE AL PUNTO XXXV.- El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 2-dos vehículos con los que prestará el servicio, para lo cual deberá presentar copia simple de factura y tarjeta de circulación a nombre del licitante, con la finalidad de poder brindar el servicio requerido

¿De qué tipo de unidad se requiere factura y tarjeta de circulación en específico?

RESPUESTA: Del tipo de vehículo que requiera para brindar el servicio licitado en caso de resultar adjudicado.

PREGUNTA 2. REFERENTE AL PUNTO XLII.- Presentar copia simple del acuse de presentación de muestras físicas en el cual se encuentre estampado el sello de recibido de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, fecha, hora y nombre de la persona que recibe las muestras.

El licitante deberá entregar muestras físicas de los bienes descritos en las Subpartidas 1.01 a la 1.46 de la Partida 3 del Anexo I de las presentes bases de licitación.

¿Se refiere a que puede ser una muestra de cualquiera de las subpartidas 1.01 a la 1.46? ¿Pueden especificar en particular cual tipo de señal para estar en igualdad de circunstancias todos los licitantes?

RESPUESTA: Deben entregar 1 muestra de la subpartida 1.40 de la Partida 3, para lo cual, el representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible hará llegar las especificaciones de la subpartida, debiendo la muestra cumplir con ellas.

Finalizada la contestación a las preguntas realizadas; se continúa con el desarrollo del acto.

VI.- En este acto y de conformidad con lo señalado en el artículo 73 fracción I último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se da inmediatamente la oportunidad a los licitantes, para que en el mismo orden de los puntos o apartados de la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Presencial que nos ocupa, si es el caso, formulen las repreguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, manifestando el licitante SEMEX, S.A. DE C.V. no tener repreguntas en relación con las respuestas recibidas.

En este mismo acto, la convocante realiza las siguientes aclaraciones:

Respecto a las subpartidas comprendidas del 2.01 a 2.32 de la Partida 3 deberán presentar 4 diferentes muestras; una muestra de preformado de 10 x 10 cm color blanco, otra de color amarillo, otra de acerp con pintura termoplástica que contenga el barniz requerido en la 2.31, y otra sin barniz. Todas las muestras deberán presentarse observando y cumpliendo los requerimientos técnicos señalados en el Anexo Técnico para dichas muestras.



Gobierno
de
—
Monterrey

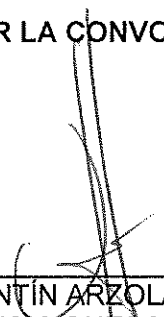
Así mismo, deberán presentar una muestra específicamente para las subpartidas 1.47, 1.48 (el representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible remitirá plano con las características que debe cumplir el bolardo requerido), y 1.49 de la Partida 3, y solo para el caso de la subpartida 1.49 deberán presentarla completa conforme a lo requerido, debiendo presentarla fijada en una placa de acero, debiendo ser 2 muestras, una blanca y otra amarilla.

Aunado a lo anterior, deben entregar una muestra de las subpartidas 1.06 de la Partida 1, para lo cual el representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible remitirá plano con especificaciones de la silueta del peatón, a efecto de que la muestra cumpla con este requisito.

VII.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica será el próximo día 26-veintiseis de marzo de 2024-dos mil veinticuatro a las 10:00-diez horas.

VIII.- Se da por concluida la primera y última junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/09/2024, siendo las 11:15-once horas con quince minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados.

POR LA CONVOCANTE



LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

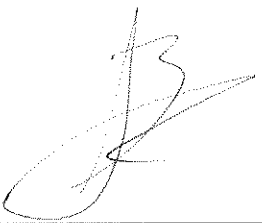


Gobierno
de
—
Monterrey

POR LA UNIDAD REQUIRENTE


C. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMERO
DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SEÑALES Y PROYECTOS, S.A.	C. ELÍAS JOAB BANDA RAMÍREZ	
SEMEX, S.A. DE C.V.	C. LEO MAGNO SACAMITLIN CUAUTLE	